

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN ALMERÍA, POR LA QUE SE OFRECEN PLAZAS EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA PARA LA COBERTURA MEDIANTE EL MECANISMO DE COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE SUSTITUCIÓN VERTICAL.

Por Resolución de 6 de marzo de 2024 de la Secretaría General Provincial de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Almería, se realizó convocatoria pública para la cobertura provisional de la siguiente plazas:

ÓRGANO JUDICIAL	MUNICIPIO	CUERPO	MEDIO DE PROVISIÓN	CAUSA	NUMERO PLAZAS
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 1	ALMERÍA	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	COMISIÓN DE SERVICIOS/SUSTITUCIÓN VERTICAL	VACANTE	1

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 527 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el artículo 73 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del personal al servicio de la Administración de Justicia y, la Resolución de 2 de febrero de 2024, de la Secretaria General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la administración de justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía y demás normativa de aplicación.

Esta Secretaría General Provincial, atendiendo a lo establecido en la Resolución antes mencionada, ha dado publicidad a la plaza convocada mediante su publicación en el Portal Adriano, otorgando un plazo de cinco días hábiles para su solicitud. Igualmente se dio traslado a las Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa Sectorial.

Las solicitudes presentadas y ordenadas atendiendo al número de escalafón, han sido las que a continuación se relacionan:

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 1. GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA (1 PLAZA):

NOMBRE	PROVISIÓN	ESCALAFÓN
GELADO PIÑÓN, SONIA	COMISIÓN DE SERVICIO	7603
GALINDO SUANEZ, MARIA DEL MAR	COMISIÓN DE SERVICIO	8480
HERNÁNDEZ VARGAS, JESSICA	COMISIÓN DE SERVICIOS	8649
QUIRANTES RUIZ, EVA MARIA	COMISIÓN DE SERVICIOS	9425
CEPILLO NAVARRO, JESUS	COMISIÓN DE SERVICIOS	9984
GARCÍA SÁNCHEZ, ANTONIA MARIA	COMISIÓN DE SERVICIOS	10037
MARTINEZ-SALANOVA PERALTA, PABLO	COMISIÓN DE SERVICIOS	10475
FOULQUIE PADILLA, JUAN JOSE	COMISIÓN DE SERVICIOS	10661





ACLARACIONES:

LOS SOLICITANTES QUE PROVENGAN DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS QUEDAN PENDIENTES DE LAS AUTORIZACIONES NECESARIAS.

Es competente para resolver la Secretaría General Provincial de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía en Almería, en virtud de lo dispuesto en la Resolución de 4 de octubre de 2023, de la Secretaría General de Servicios Judiciales (BOJA nº 197, de 13 de octubre), por la que se delegan competencias en las personas titulares de las Secretarías Generales Provinciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.

Teniendo en cuenta el orden de prelación de las solicitudes de los puestos de los funcionarios citados,

PROPONGO

Primero.- Adjudicar el siguiente puesto en Comisión de Servicios :

- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 1 DE ALMERÍA (GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA)

SONIA GELADO PIÑÓN

Segundo.- Insertar la presente propuesta de adjudicación en el Portal Adriano.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Ana María Molina Temiño

FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	11/04/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ3DQWZWZJG2WUX2HHHT2B7GQ6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	